

bro se va una puesta al día de la problemática histórica de la Hispania romana, aportando una completa bibliografía actualizada hasta el año 1990, aunque esta bibliografía, dado el carácter del libro no es exhaustiva.

La estructura del libro está claramente marcada por la personalidad y los intereses investigadores de su autor, puesto que de las dos grandes secciones que componen el volumen se dedica mucho más espacio al proceso de asimilación que a los hechos militares que darán paso a la constitución de hispania como provincia romana. Es precisamente en este ámbito de la asimilación donde el autor ha desarrollado su labor investigadora bastando recordar sus obras *The romanization of Spain: An overview*, *Classical Views*, 30, 1990 o la ya famosa *The local magistrates in Roman Spain* de 1990 amén de otro numeroso conjunto de artículos dedicados a la sociedad romana en Hispania.

La primera de las dos secciones que hemos mencionado corresponde precisamente a la Historia de las consultas romanas en la Península, lo cual da pie al autor para describir tanto la geografía como el poblamiento prerromano de Hispania, proporcionando así la base sobre la que asentar la segunda parte del libro que es la que realmente interesa al autor.

Para no extendernos demasiado concluiremos aportando la hipótesis del autor acerca de un tema que le es muy querido, resistencia a la romanización. A su entender la causa del «fracaso» de la romanización en las provincias Hispanas se debe a tres factores: primero a una diferencia geográfica en el nivel de penetración de la cultura roman mucho más acusada en el Sur y costa Mediterránea que en el Norte por ejemplo; segundo en la superficialidad de esta romanización en muchas áreas que hace que en el bajo Imperio surgan de nuevo elementos culturales prerromanos; y tercero en duración temporal puesto que considera que muchas áreas (p.e. la meseta) vivieron desde el comienzo del Bajo Imperio una deromanización.

En síntesis el libro establece un estado de la cuestión acerca de la Hispania Romana con algunos apuntes interesantes, aportando una síntesis afectiva para el uso de lectores no especialistas, aunque el investigador encontrará en él datos de interés y algunas hipótesis dignas de consideración.

Miguel RIBAGORDA SERRANO

J. M.<sup>a</sup> BLÁZQUEZ: *Urbanismo y sociedad en Hispania*, Madrid, Istmo, 1991, 432 pp. + mapas; *Religiones de la España Antigua*, Madrid Cátedra, 1991, 444 pp. + figuras.

J. M.<sup>a</sup> Blázquez a lo largo de su vida científica ha prestado atención al urbanismo en relación con la sociedad, tema que está muy de moda hoy en la investigación mundial. El tercer volumen se consagra al impacto del urbanismo en la sociedad. Abre el libro un largo capítulo sobre la Iberia de Estrabón, fijándose no sólo en el urbanismo, sino en varios aspectos de la sociedad en función del urbanismo, como son la constitución política, la lengua, la religión, la economía etc. Donde mejor se aprecia el impacto del urbanismo en la sociedad es en el capítulo cuarto, dedicado a los autores. Así se estudian temas tan atrayentes como la religión, las profesiones liberales, los emigrantes, la circulación monetaria, el impacto de la ciudad en la administración, etc. Dos capítulos de gran novedad son el VI

y el VIII consagrados a la administración de la traída de aguas a las ciudades, apoyado en la documentación jurídica y arqueológica. Hispania, precisamente, ha dado una colección grande de leyes sobre el particular. Cierra el libro un último capítulo dedicado a las transformaciones sociales y urbanísticas en el Alto Duero en la Tarda Antigüedad debidas a la generalización de las villas.

J. M.<sup>a</sup> Blázquez ha publicado muchos artículos sobre la religión primitiva de Hispania. El último libro está dedicado a la recogida de los principales artículos, actualizados en la bibliografía, agrupados en cuatro grandes apartados: dioses y rituales; necrópolis, rituales y creencias funerarias; religión y urbanismo; y cristianismo.

En el primer apartado es digno de señalar el fuerte sincretismo de la religión hispana con la de los pueblos que se relacionó: fenicios, griegos, cartagineses y romanos. En el segundo capítulo es conveniente anotar que los rituales de la Alta Turdetania se repiten en algunas necrópolis del Levante Ibérico (Alicante). El capítulo tercero es de gran novedad al estudiar las relaciones del urbanismo con la religión en cuatro grandes ciudades hispanas: dos creaciones romanas (Itálica y Mérida) y dos semitas (Cádiz y Cartagena).

Las lápidas con toros de la Meseta Castellana confirman la tesis de G. López Monteagudo del carácter funerario de las esculturas de toros y verracos.

El número de teónimos hispanos aumentan considerablemente y su número es mayor, ya, que el de Galia y Britania. Ello obedecería a que del Tajo para arriba amplias zonas de la Península asimilaron sólo superficialmente la cultura romana; no cuajaron las formas peculiares de la administración romana, como las colonias y municipios, ni los espectáculos típicamente romanos, como los de teatro, anfiteatro y circo; se mantuvieron las lenguas indígenas, como el lusitano, en una fecha tan avanzada como el s. II etc.

En los cementerios indígenas de la Meseta pervive una gran cantidad de elementos indígenas, que hizo decir a J. Cabré ya hace muchos años que la asimilación de la cultura romana era sólo superficial. El mantenimiento de asociaciones indígenas, como las gentilitates, prueba lo mismo. La población hispana en su mayoría era indígena, como lo indica la onomástica.

Es probable que tenga razón G. López Monteagudo en que en la escena de la diadema de San Martín de Oscos se representa un culto a las aguas.

J. M. Blázquez, siguiendo a M. Díaz y Díaz, defiende el origen africano del cristianismo hispano. Cada vez la arqueología suministra más datos de unas intensas relaciones con el Africa Proconsular. En este trabajo defiende el autor que la disciplina de la Iglesia hispana seguida en la apostasía de los obispos Basíldes y Marcial es la misma de la Iglesia africana y distinta de la de Roma. Esta tesis la ha atacado M. Sotomayor.

Defiende el autor que el priscilianismo en origen no tiene que ver nada con un movimiento social. Se propagó entre gentes ricas y cultas, como el astetismo en Roma en torno a Jerónimo, el de las dos Melanias, de ascendencia hispana, el galo, etc. Tampoco Prisciliano era hereje, sino el introductor del ascetismo en Hispania, citado ya en la decretal de Siricio en 385 al obispo Hormindas de Tarraco.

En resumen, estos libros, de J. M.<sup>a</sup> Blázquez son de gran utilidad al reunir trabajos publicados en diferentes revistas, algunos difíciles de obtener ya.

En algunos volúmenes varios mapas son oscuros y es difícil o imposible leer los nombres.

Claude DOMERGUE: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité Romaine*. Roma, Ecole Française de Rome, 1990, 625 + 32 láms. + 52 figuras + 6 mapas.

Cl. Domergue, catedrático de Arqueología de la Universidad de Toulouse, ha dedicado toda su vida científica al estudio de la minería hispana en la época romana. Se ha pateado detenidamente todo el territorio de España y de Portugal. Ha participado en multitud de excavaciones en minas romanas, y ha publicado constantemente libros, trabajos y memorias de excavaciones, citadas en la bibliografía.

Este volumen es el resultado de todos estos estudios y publicaciones no sólo del autor, sino de otros investigadores. El libro está perfectamente rematado en su conjunto. La primera parte dedicada a las minas y los metales de Hispania, y es obligado punto de partida, ya que se estudian las fuentes griegas y romanas sobre metales hispanos, las condiciones naturales, los tipos de mineralización de la Península Ibérica, las regiones mineras y los distritos mineros, los minerales hispanos explotados por los antiguos, terminando con unas conclusiones.

El segundo capítulo se consagra a las minas hispanas en época prerromana, y el tercero al territorio minero de Hispania en época romana. Las páginas más importantes del libro son a nuestro entender desde el capítulo cuarto dedicado a las minas de Hispania y a la administración romana, que es el resultado de muchos años de estudios y de publicaciones. Estudia toda la administración romana a lo largo de los siglos y su evolución, siempre conjugando los datos suministrados por las fuentes literarias con los arqueológicos y epigráficos. Roma se puso en contacto con regiones mineras en gran escala con la conquista de Hispania. Roma se interesó en las explotaciones mineras hispanas por los ingresos que obtenía, y no por los metales, salvo el oro. A partir de mediados del siglo II los *metala* pertenecen al estado. Roma utilizó sin embargo en gran escala a los particulares, en grupos o aislados. Siempre debió existir minas en manos de particulares, como las de S. Marius, y de ciudades. Después de los Flavios no se documentan minas privadas. Los *procuratores metallorum* se documentan por vez primera en Hispania, cuya existencia indica que los ingresos aumentaron considerablemente, pero no se crearon en Hispania grandes circunscripciones mineras.

No podía faltar un capítulo, el quinto, en el que el autor estudiara el impacto de la producción minera hispana en la economía del Imperio Romano. Piensa Cl. Domergue que se desconoce totalmente la cantidad de metales, producidos por las minas hispanas, y su repercusión en la economía romana. Cree el autor que la importancia de los metales hispanos se mide por el impacto que las explotaciones mineras tuvieron sobre las poblaciones. Este impacto está en la base de muchos fenómenos de orden demográfico, como la emigración itálica; el poblamiento rápido y efímero de ciertas regiones mineras, como Sierra Morena, y el Noroeste; los desplazamientos de personas en el interior de Hispania.

Las explotaciones mineras han tenido igualmente un impacto social, pues provocó la evolución de ciertas clases de la sociedad romana e hispano-romana, que favoreció en el siglo I. a.C., en Roma y en Italia, a los caballeros, a los senadores y después a los hispanos.

El último capítulo trata de las técnicas mineras empleadas en las explotaciones mineras hispanas, se utilizaron los ingenios helenísticos: tornillo de Arquímedes, bomba de Ctesibio, etc. En las técnicas de explotación de las minas del No-